

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

EL PROBLEMA CANARIO

EN PLENA BATALLA

Los últimos incidentes.—La información extra parlamentaria.—El mitin de Icod.—Comisiones á Madrid.—El Ayuntamiento en el Juzgado.—Otras noticias.—Quien es Don Fernando.

ESTAMOS en plena batalla. Los momentos son difíciles, definitivos. Dentro de breves días el problema canario estará solucionado, no sabemos cómo, porque envuelta está en sombras y en vaguedades la resolución de esta contienda en que va la vida de una provincia. Antes de que tal resolución, caprichosa ó justiciera, tenga honores de realidad, el pueblo tinerfeño está obligado á escribir una página de heroísmo, de sacrificio tal vez, pero siempre de patrióticos entusiasmos, de decisivas energías luchadoras.

Continúa en el Congreso, en la sala de presupuestos, la información extra-parlamentaria sobre el proyecto del Gobierno dividiendo la provincia. Mientras allí se discute la sinrazón de tal proyecto, no debemos descuidarnos aquí. Tal descuido—lo hemos dicho muchas veces—sería en los momentos presentes un atentado criminal. Es necesario que nuestra protesta, violenta y decisiva, se oiga siempre en las altas esferas, allá donde de ordinario solo el eco llega de los pueblos oprimidos que aspiran á libertarse y á dignificarse. Nosotros, que solo queremos justicia, pero que á toda costa la queremos, aspiramos á ser oídos en todas partes, por la fuerza de nuestra protesta, y la energía de nuestra actitud. Continuemos, pues, sin un desmayo ni un desaliento. Es necesario llegar hasta el fin.

Válvulas son de indignaciones y mal escondidas iras el mitin y la manifestación pública. Sigamos con actos de esta índole avivando el fuego de los entusiasmos patrióticos, generadores de vida y de fuerza. Pensemos siempre que estamos ahora engendrando el porvenir y que no debemos, no podemos consentir que sea un ente raquítico, burla de los irónicos y desprestigio de la raza.

Que no se pretenda amedrentarnos, porque no somos capaces de sentir miedo. Que no se pretenda acallar nuestras voces, porque se tornarían en condenaciones y en rugidos.

Nosotros vamos, sin importarnos nada los obstáculos, por un camino que no es precisamente de rosas, pero que tampoco está erizado de espinas. Cuidese de no poner demasiadas espinas porque al sentirnos desgarrados podríamos, en bruscas acometidas, lanzarnos á desenfundadas carreras... Y cuando se corre locamente sábase siempre donde se empieza, pero no donde se acaba...

Continúa, como ya hemos dicho, la información extra-parlamentaria sobre el proyecto de división de la provincia de Canarias. A juzgar por lo que de los últimos telegramas se desprende, la información despierta algún interés, por lo menos entre la colonia canaria. Y algo es algo. Últimamente ha informado el

periodista de Las Palmas Sr. Dorreste, quien, según parece, no dijo nada nuevo. Era de esperar y no puede extrañarnos. Los divisionistas tienen dos ó tres argumentos, artificiosamente contruidos, y de ellos no pueden salirse. Nuestra causa los tiene á millares y por eso, en los muchos informes ya emitidos, no se encuentran repeticiones ni machaqueos. A un mismo fin—la unidad provincial—van unos y otros, pero escogen diferentes caminos y jamás á la mitad de un sendero se encuentran. Esas son las diferencias que establecen líneas divisorias entre la conducta de ellos, los partidarios de la división y el proyecto, y nosotros, defensores de la unidad y enemigos de todo intento divisionista, que es un atentado á la paz y á la tranquilidad del archipiélago.

Tras el informe del Sr. Dorreste vino el de uno de nuestros más entusiastas defensores: D. Juan de Urquía.

El Sr. Urquía, que en otro tiempo hizo célebre el pseudónimo de *Capitán Verdades* con que quitó muchas caretas de fingida honrabilidad, fuese ahora derechamente contra el proyecto y los que le trajeron á esta vida fugaz de las actualidades políticas, teniendo frases durísimas, de enérgica condenación, para quienes, en honor de caciques y lacayos serviciales, no han vacilado en desgarrar un pedazo de tierra leal...

Habló claro el señor Urquía, y por ello es doblemente meritorio su informe. No basta, no, con rebatir el proyecto divisionista: es necesario demostrar que sabemos combatirlo frente á frente, cara á cara, arrastrando todas las consecuencias, sean de la índole que sean.

El señor Urquía ha cumplido como buen tinerfeño, como buen hijo de esta tierra cuyos derechos se intenta ahora pisotear despiadadamente. Vayan para él las efusiones de nuestro agradecimiento y un abrazo, no para el orador elocuente y lógico, sino para el hombre honrado y sincero que atacó con supremas valentías á los culpables de nuestras desgracias presentes.

También informarán en breve —y seguramente lo harán con calor de entusiasmos patrióticos—, Don Félix Benítez de Lugo, don José Hernández Sayer, D. Julián Van Baumberghen y algunos otros defensores de nuestra causa.

La información, pues, resultará una prueba decisiva en favor de las aspiraciones de Tenerife.

Ayer, como oportunamente habíamos anunciado, se celebró en Icod un gran mitin de protesta contra los desatinados propósitos que encierra el proyecto de ley dividiendo la provincia de Canarias.

El mitin resultó un vibrante acto, en que reinó verdadero entusiasmo. El pueblo entero, milla-

res de mujeres, acudieron al mitin, escuchando atentamente los discursos y aplaudiéndolos entusiastamente. Pocas veces se habrá visto tanto entusiasmo, tanta energía. El pueblo de Icod, como los demás de aquella región, siente el despojo y contra él se revuelve, en patrióticas fierezas. Actos como el de ayer traen un aliento y un consuelo á los que han sentido, siquiera por un momento, decaídas sus fuerzas.

Asistieron al acto representaciones oficiales de Garachico, Guía, Valle de Santiago, Tanque, Buenavista, Silos, San Juan de la Rambla y la Guancha. También asistieron numerosas representaciones particulares de estos pueblos y de la Villa de la Orotava.

El mitin tuvo que celebrarse en la Alameda de Andrés L. Cáceres, por ser imposible, dada la extraordinaria concurrencia, celebrarlo en un local cerrado. Entre el gentío que invadía la plaza figuraban muchísimos campesinos que ovacionaban á los oradores, viéndose también, como ya hemos indicado, millares de mujeres, que daban una nota abigarrada y colorista.

El mitin, que se verificó á las nueve de la mañana, fué presidido por el Alcalde accidental D. Francisco Fajardo, estando ocupada la tribuna por la comisión organizadora, compuesta de los señores don Emeterio Gutiérrez López, Presidente, y D. Heraclio Díaz, don Antonio Martínez de la Peña, don Gervasio Alonso, D. Alfredo Delgado y D. Alberto Cabrera, los representantes de los pueblos vecinos y la comisión de oradores de esta capital.

Tras breves frases del presidente Sr. Fajardo hablaron, en términos patrióticos y elocuentes, Emeterio Gutiérrez López, Antonio Lara, Diego Crosa, Ramón Gil Roldán y Joaquín Estrada Pérez, á los que el auditorio aplaudió con delirante entusiasmo.

Durante el discurso del Sr. Crosa se desarrolló un incidente que demuestra el grado de excitación que hay en aquel pueblo por los proyectos del Gobierno. Decía nuestro amigo que el «problema canario» no es problema ni es canario y un espectador, en términos de gran indignación, gritó: «Ese es un problema de sinvergüenzas, siendo acogido su apóstrofo con grandes y prolongados aplausos.

Con vivas á Tenerife y á la unidad provincial terminó el mitin, que ha tenido gran significación.

Los oradores que fueron de esta Capital han sido obsequiadísimos.

Por la tarde, el pueblo en masa les acompañó hasta el automóvil en que habían de trasladarse á esta Capital, despidiéndoles con vivas á Tenerife y á la unidad.

Mañana embarcarán para la península los comisionados de las islas que van á Madrid para informar ante la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de división de la provincia, comisión que, como ya hemos dicho, está formada por D. Benito Pérez Armas, D. Emilio Calzadilla y don Alonso Pérez Díaz.

En la Laguna, según se nos dice, debía celebrarse hoy una reunión que tenía por objeto designar los señores que habían de ir á Madrid en comisión de aquella ciudad, á informar ante la ya citada comisión.

Como adelantamos el sábado, el Gobernador civil, General Eulate, ha pasado al Juzgado los acuerdos últimamente adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en vista de la presentación á las Cortes del proyecto de ley dividiendo la provincia de Canarias.

No queremos adelantarnos á los acontecimientos y tenemos además la seguridad de que en dichos acuerdos nada hay punible, nada hay que caiga bajo la sanción de la ley.

Pero si hemos de decir, porque lo estimamos patriótico y necesario, que el pueblo no puede tolerar en las presentes circunstancias que se pretenda, á fuerza de represiones y de procedimientos inquisitoriales, acallar su justa protesta. Es demasiado ilógico pretender que, heridos y abofeteados, ni aun iniciemos una protesta que hasta ahora más parece un gemido que un grito de indignación.

Y por ahora, nada más.

Para el próximo Domingo, según se nos dice, organizan los elementos directores de la política en la Villa de la Orotava un grandioso mitin de protesta, que resultará, seguramente, un acto vibrante y trascendental contra la pretendida división de la provincia.

Encontramos en nuestro muy querido colega *Germinal*, que viene bravamente á la lucha, una denuncia de tal importancia que ha llenado nuestra alma de indignaciones que en iras supremas pugnan ahora por subir á nuestros labios.

Parece ser que en el seno del Colegio Pericial Mercantil unos cuantos profesores, unos cuantos hombres que por no haber nacido en esta tierra se creen con derecho á herirnos á mansalva, se opusieron á que aquella entidad interviniera en la información pública abierta con motivo del proyecto divisionista, alegando que era una cosa política y sirviendo, con su actitud incalificable, á la causa de Las Palmas.

Con más calma y más tiempo comentaremos el hecho que es un reto y una provocación al pueblo de Santa Cruz, en el que viven y germinan esas plantas venenosas que luego le hieren por la espalda en momentos difíciles y dolorosos.

Por hoy nos contentaremos con dar á la publicidad sus nombres, que el colega también estampó, para que el pueblo de Santa Cruz les conozca y les juzgue como merecen por su actitud.

Los señores que se han opuesto á que el Colegio Pericial Mercantil de esta Capital informe en contra de la división de la provincia son los siguientes:

D. Arturo Romani.
D. Ricardo Hodgson.
D. A. Soriano.
D. Melchor Ordóñez.
D. Tomás Fernández.
D. Manuel Carrasco.
D. Juan Dorransoro.
D. P. Ramírez.

Al último, que para mayor sarcasmo está pensionado por el Ayuntamiento de Santa Cruz, suponemos que se le retirará inmediatamente la pensión.

A los demás, el pueblo los juzgará.

Efemérides

El 20 de Mayo de 1525 murió en la ciudad de La Laguna, el adelantado D. Alonso Fernández de Lugo que estableció sus reales en la noble población; y después de 414 años un ente funesto para el Archipiélago y la Nación pretende arrebatar á Tenerife la aureola de que lo revistió el conquistador de Canarias.

Este hombre funesto es D. Fernando de León y Castillo.

Por azares de la suerte, León fué nombrado Ministro de Ultramar en 8 de Febrero de 1881, en cuyo departamento ministerial fracasó por inepto; en 10 de Octubre de 1886, le adjudicó Sagasta el Ministerio de la Gobernación y en él acabó de incapacitarse como político, pero contrajo matrimonio con la Sra. doña Mercedes Retortillo, hija del acaudalado Marqués de este apellido (poderoso caballero es Don Dinero!) y con el descaje del caudal de su padre político se impuso por las perras, que prodigó á manos llenas, hasta el punto de que, en 12 de Noviembre de 1887 fué designado para embajador de España en Francia, cargo en el que no hizo más que perjudicar á la Nación hasta en la adquisición de las posesiones del Golfo de Guinea.

Cuenta hoy 69 años de edad, pues nació en Telde el 30 de Noviembre de 1842, y en el ocaso de su vida, cuando aun existe, habiendo desaparecido del mundo de los vivos hombres que eran verdaderas glorias nacionales, se propone llevar á la tumba la maldición de un pueblo, que es el único que ha conocido y apreciado las venalidades que lo caracterizan.

El nos quitó la línea de vapores de la Trasatlántica española; nos dividió la jefatura provincial de Marina; nos arrebató la Escuela Normal superior de Maestros; intentó llevarse á Las Palmas la capitán general y consiguió, al efecto, del Ministro de la Guerra, general Lopez Domínguez, un célebre *indistintamente*; él nos robó la Audiencia de lo criminal y á tal llegó su onímodo poder, que obtuvo del Gobierno privilegio de importación en Las Palmas para el más de la casa Murrieta, *prebenda* que le echó en cara en el Congreso el ilustre Diputado de Tenerife, D. Miguel Villalbas Hervás, algunos años antes de su fallecimiento ocurrido en Madrid el 9 de Noviembre de 1899; él pudo también, de acuerdo con su hermano, el ingeniero D. Juan, hacer un proyecto inútil del puerto de interés general de Santa Cruz de Tenerife, y á mayor abundamiento, obstaculizar y retardar su aprobación en los centros superiores; y él, en fin, no ha hecho otra cosa durante su vida, que tener en continuo sobresalto á esta isla, dándole motivo con tanto latigazo hasta para ir á la rebeldía, intento nefando que no ha conseguido, ni conseguirá, por el probado españolismo de los canarios, y especialmente de Tenerife, que en ninguna ocasión ha despertado recelos, como aconteció en Las Palmas no hace mucho años, con motivo de cierto festival que allí se celebraba y del que, dignamente, se retiró con los militares el ilustre Marqués de Abumada, capitán general de la provincia. Este caso no es un hecho, es histórico; dió lugar á él, el hecho inaudito consentido por aquel pueblo y sus autoridades locales de que, en la puerta que daba acceso á la fiesta se hallaba izada la bandera inglesa con exclusión de la española.

Los que tal ofensa toleraron son los favorecidos de León y Castillo.

El Marqués de Abumada, D. Francisco Girón y Aragón, de la selecta española, comunicó el suceso al Gobierno.

Este es el hombre que en los actuales momentos históricos pretende dar puñalada mortal á Tenerife, porque el pueblo de esta isla unido al de otros cinco del Archipiélago, rechazan briosamente su perturbador caciquismo.

¡Lástima grande que hoy 20 de Mayo, efemérides de la muerte del insigne Ciriaco Colón, en Valladolid en 1566, no se registre otra en los anales de la historia, del famoso tirano, D. Fernando León y Castillo.

Y lo peor del caso es que D. Fernando León y Castillo apoya ahora su voracidad, en D. José Canalejas y Méndez, célebre abogado de la casa de D.ª María Hernández Espinosa de

Manzanedo, Duquesa viuda de Santofia, que habita el palacio de aquella linajuda familia.

EL TIEMPO

Día 21 de Mayo
Temperatura máxima a la sombra 20,4
Mínima 16,1
Oscilación 4,3
Mesa.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 20 (20'50).

Los informes
Hoy ha informado ante la comisión dictaminadora en el proyecto de división de la provincia el periodista de Las Palmas Sr. Doreste.
Su informe, que fué hecho en sentido divisionista, no tuvo nada de particular.

Urquía
Seguidamente informó, en favor de la unidad provincial, D. Juan de Urquía.
El Sr. Urquía, con elocuencia cadente y viril, arremetió contra los argumentos de los divisionistas, desmenuzándolos y demostrando su falta de realidad.
Luego, con lógicas argumentaciones, demostró la necesidad y conveniencia de la unidad provincial.

Madrid 21 (23'50).
Valarino
El ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino se marcha de temporada a Alicante.

Catastrofe en París
Comunican de París detalles de una espantosa catastrofe ocurrida en aquella ciudad y que ha producido enorme impresión.

En el aerodromo
Para la madrugada de hoy estaba anunciada la salida de los aeroplanos que habian de tomar parte en la carrera Paris-Madrid.

La salida
Los cuatro primeros aeroplanos salieron perfectamente, siendo ovacionados los aviadores que los tripulaban.

Salvamento
Tras inauditos esfuerzos y después de haber transcurrido bastante tiempo, se pudo levantar el aeroplano y extraer a las victimas del accidente.

Después de la catastrofe
Esta catastrofe ocurrida en el aerodromo de París ha producido enorme impresión en el mundo entero.

Mesa
Para EL PROGRESO

El 606

Consideraciones prácticas sobre el tratamiento de la "avarirose" por esta fórmula.

Es imposible dudar en el momento actual de la eficacia del 606 contra la avarirose, pues negarla sería querer cerrar los ojos ante los efectos sorprendentes que se observan a diario. Por el contrario es de importancia suma decir algo sobre los modos de administración de este medicamento: inyecciones intra musculares é intravenosas.

Como prueba del resultado obtenido por el Arseno-benzol podemos citar los siguientes casos:

El Dr. von Zeinl comunica á la "Sociedad Impero real de los medios de Viena un caso de sífilis rebelde tratada por el 606. Presenta las fotografías de un enfermo que había contraído la avarirose en 1905 y que "dice haber sido tratado de un modo "continuo hasta el 1910 por el mercuro y el yoduro, porque constantemente sobrevinían en él nuevas manifestaciones sífilíticas. La nariz, labios y lengua en particular estaban hipertrofiadas á causa de lesiones gommosas. Fué suficiente en este caso una inyección de 50 centigramos para producir en tres semanas la desaparición completa de todos los accidentes sífilíticos y en particular de la deformidad naso labial.

Yo he visto 200 enfermos tratados en el Hospital Cochlin, en el servicio del Dr. Queirat y próximamente 150 en el Hospital Saint-Louis, servicio del Dr. de Beurman, con éxitos maravillosos.

Los Dres. Lebar y Routier presentan á la Societe Medical dez Hopitame el caso de una enferma atacada de avarirose maligna precoz con ulceraciones de los miembros superiores é inferiores y con placas psoriasiformes extensas. Han tratado esta enferma desde el mes de Julio por medio de inyecciones de Benzoato de mercurio, fricciones de unguento mercurial é inyecciones de Hectargirio y han aplicado además el tratamiento poli mercurial intensivo de Jacquet. Se puede decir que los resultados fueron nulos, pues estos diferentes tratamientos no impedian la aparición de nuevas manifestaciones.

Por fin recurren al 606, del que le inyectan 60 centigramos y esto fué suficiente para que á los 5 días desaparecieran las placas cutaneas y las lesiones psoriasiformes, cicatrizándose además las úlceras de los miembros.

En el Hospital des Enfants malades el Dr. Hutinel lo aplica á los niños de pecho heredo-sifilíticos lo que demuestra que era infundada la creencia relativa á la necesidad de inyectarlo á la madre para que de esta pasara al niño por medio de la leche.

Los Dres. Laugel Lavastine y Port, presentan un sujeto de 58, años cocinero, en el cual han observado una beneoplasia que ocupaba los comienzos labiales sobre todo del lado derecho, que data de 5 meses, aumentando continuamente. Le impedía toda alimentación y estaba además complicada de estomatitis que invadía toda la cavidad bucofaringea. El enfermo niega haber padecido avarirose y dice que es un gran fumador y parece haber tenido un chancho hace seis meses en el labio inferior. Después de la curación de la estomatitis por el clorato potásico, la beneoplasia fué tratada por el 606. Una inyección practicada siguiendo el procedimiento de Queirof fue poco dolor. No impidió al enfermo seguir trabajando y condujo á una curación á los cuatro días. Comenzó á nutrirse bien y hasta fumar sin dolor alguno. La intensidad y la precocidad de la leucoplasia y su curación son los tres hechos culminantes.

En la clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos de la Facultad de Medicina de París, dirigida por mi maestro el Dr. Castex se ha empleado el 606 por lesiones del oído interno causadas por la avarirosis, y en el corto plazo de 15 días han recobrado notablemente la audición enfermos que estaban completamente sordos.

No obstante los brillantes resultados obtenidos por la aplicación del arsenobenzol podemos citar verdaderos fracasos debidos, no precisamente á él. Dr. Gaston presenta como enfermo en la ineficacia del medicamento, sino á deficiencias en su aplicación el cual después de una inyección intramuscular no notó ningún efecto útil? A que puede atribuirse esto? Es opinión general que las inyecciones intramusculares presentan el grave inconveniente de que con frecuencia se encuentra el líquido, en cuyo caso el medicamento no pudiendo pasar al torrente circulatorio es inactivo. Los Drs. Buté, Faure etc., relatan casos análogos en los cuales la inyección fue seguida de éxito.

No por esto hay que desechar este medio de aplicación de tan preciosa fórmula, pues gracias á los nuevos vehículos de disolución podemos evitar tal inconveniente.

Algo análogo podemos decir de las intra-venosas, con la única diferencia de que si en las intra-musculares todo se limita á la formación de un simple quiste y á la inactividad del medicamento sin mayores peligros para el organismo, por el contrario las intravenosas pueden acarrear consecuencias graves, trombosis venosas y disolución de los glóbulos rojos.

A proposito de esto, citaré un trabajo que se presentó á la Societe Medical del Hopitane. Los Drs. Darceur, y Cottetot han pensado que la trombosis observada (raramente) debe ser debida á la hipercalcinidad, y de otra parte, que las soluciones en estas condiciones deben ser nocivas para los glóbulos rojos. En una serie de observaciones han comprobado esta hipótesis y obtenido los resultados siguientes: Producir en el conejo trombosis venosas por inyecciones del 606 hipercalcinadas ó con soluciones débiles de sosa. Esta trombosis es debida á una destrucción del endotelio de los vasos. Las soluciones de sosa son hemopoi-santes en proporción en su tenor en alcalí. En la disolución del 606 que se llama alcalina justa la alcalinidad aparente está en realidad combinada, puesto que esta solución es infinitamente menos nociva que la de sosa correspondiente.

Las soluciones de arsenobenzol no hipercalcinadas no obran sobre el endotelio y sobre la sangre sino de una manera no perjudicial.

No se debe pues, en la práctica, inyectar en las venas más que una solución alcalina justa, preparada en el momento mismo de la inyección.

Para comprobar la alcalinidad de esta solución, debe observarse la más rigurosa asépsia en los útiles empleados.

El Dr. Mazari ha hecho en una mujer tres inyecciones intra venosas del

606. Dos de estas fueron practicadas con una solución alcalina justa y no hubo alteración venosa. La otra fue hecha con una solución hipercalcinada; inmediatamente y durante la inyección se induró la vena, que conservó este estado 15 días. El Dr. Millian dice también que es necesario emplear soluciones alcalinas—justas y el medicamento en solución débil.

¿Podemos tener alguna esperanza en los ensayos que se hacen actualmente con los nuevos preparados arsenicales derivados del arseno benzol? Seguramente sí, y según se cree con ellos desaparecerán los peligros que como hemos dicho son debidos á las faltas cometidas en la preparación del líquido para inyectar.

Con las nuevas fórmulas se tiende á presentar al médico un producto ya neutralizado.

Rodriguez López. (Licenciado)

París 4 de Mayo de 1911.

Génesis de una ley

LLOYD GEORGE

Los problemas internos de Inglaterra, incluso el magno problema de la reforma de la Cámara de los Lores; todos los problemas externos, incluso el problema extraordinario de un convenio de arbitración con los Estados Unidos; todas las grandes cuestiones inglesas, en la palabra, han pasado al segundo término de la consideración pública, ante el gigantesco proyecto de ley de Lloyd George sobre la enfermedad, la invalidez y la desocupación.

Al éxito unánime del Parlamento ha sucedido el éxito unánime del país. A estas fechas se habrán pronunciado millares de discursos y se habrán escrito millares de columnas de periódico comentando la nueva reforma. Hasta el momento, no hay más que encomios. Los conservadores la alaban efusivamente, unos, por nobleza de espíritu, otros, por táctica política, pues equivaldría á una especie de suicidio electoral combatir la medida. Los socialistas la ensalzan con una expansión cordial poco común en estos políticos, pues no sé les oculta que esta reforma es un paso de siete leguas dado en el camino de la socialización del individuo. Todos tienen sus reservas mentales sin embargo. Los conservadores se reservan el derecho de la crítica para cuando se discutan los detalles; entonces, vienen á decir implícitamente los conservadores, nos esforzaremos en que se reduzca la contribución de los patronos y que se eleve la de los obreros. También los socialistas declaran explícitamente que no estarán conformes con los detalles, pues consideran excesiva la contribución de los obreros y demasiado baja la de los patronos y la del Estado. Los conservadores quisieran que los gastos de la reforma fueran sufragados por los obreros y por el Estado, éste con los ingresos del Erario obtenidos con impuestos indirectos. A su vez, los socialistas desearían que los gastos fueran cubiertos solamente por los patronos y por el Estado con dinero de los impuestos directos. También las Sociedades de socorros mutuos combatirán aquellos detalles que más las dañen. Otro tanto acontecerá con las "Trade Unions". En general, manejarán la crítica todas aquellas instituciones cuyos intereses materiales queden afectos con la nueva reforma ó cuyos intereses ideales no quedan plenamente satisfechos.

Pero esto no es combatir la reforma, sino simplemente darla vida, agitarla en todos sentidos para que crezca y se adopte á los intereses generales, hasta que halle el equilibrio de su forma definitiva. Acaba de nacer en el Parlamento Ya está en la calle, traída y llevada por todos las fracciones de la comunidad del periódico á la tribuna y de la tribuna á las conversaciones particulares. Después de un tiempo, cuando haya recibido bastante aire de la vía pública, la reforma volverá al Parlamento á ser discutida en detalle, á sufrir las amputaciones y aditamentos que aconsejan los cirujanos de la legislación. Cernida en el cedazo de la crítica pública, primero, y de la crítica parlamentaria, después; hecha ley, en fin, volverá de nuevo á la calle, esta vez á imponer una nueva regla de conducta sobre millones de seres; no indiscutible aún, pero sí inquebrantable. Pero ésta no es sino la última parte de la génesis de una ley.

Nosotros, los españoles, no vemos bien aún cuál es el verdadero principio genésico de una ley. Estoy seguro que muchos españoles, al tener noticia de esta reforma, exclamarán con desaliento: "¡Si en España tuviéramos un Lloyd George!" En efecto, no nos daríamos que tuviéramos uno ó varios hombres de la valentía cívica, de la cultura, de la pasión social de este reformador extraordinario. Pero al desear un hombre así, partimos del falso supuesto de que el destino de los pueblos es un destino de lotería, que depende de que en él nazca ó no un grande hombre que concluya, con su omnipotencia mitológica, con todas las desdichas nacionales. En esto de esperar á un Mesías

que nos redima de nuestro atraso secular, España es el pueblo más judaico de la tierra. Siempre estamos esperando al grande hombre. Unas veces, no saliéndonos de la época actual, el redentor es el gran Costa, aquel pobre enfermo cuya capacidad de redención es descubierta por el pueblo español en los últimos momentos de su agonía, y cuando muere, no se le llora por el tremendo drama de su vida, ni porque España pierda con él la cabeza política más clara, ni porque la literatura patria, en el buen sentido de ese término, pierda con su pluma uno de los instrumentos más precisos y más artísticos de nuestro lenguaje; se llora en él al redentor cuya vida no ha sido bastante larga ó debidamente aprovechada para redimirnos. Otras veces, por ejemplo, el hombre de quien se espera todo es Canalejas. Otras veces, es Lerroux. Y cuando los semidiosos se mueren ó, con el tiempo, se desacreditan ante el pueblo y, aparecen en su verdadero carácter de divinidades falsas, entonces miramos fuera de España y exclamamos, como en el caso actual: "¡Si tuviéramos un Lloyd George!"

Ahora bien; Lloyd George no es un monstruo de la Naturaleza, regalado por ésta al pueblo inglés. Hay en él, repetimos, condiciones de cultura, de trabajo, de emoción social poco comunes entre los hombres de gobierno. Pero lo probable es que Lloyd George, con todo su relieve individual, no podría hacer nada en España. La razón es sencilla. Lloyd George no ha engendrado personalmente esta reforma contra los inválidos. Antes de él, se había hablado y escrito mucho sobre este problema. Se le había estudiado á fondo. Los socialistas habían pedido ya una reforma más radical, aunque menos extensa. En Alemania funciona ya una ley parecida (dicho sea de paso, según esta ley, los obreros alemanes contribuyen con el doble que los patronos, y el Estado no contribuye con nada, mientras que en Inglaterra los patronos y el Estado juntos contribuyen con casi el doble que los obreros). Además, Lloyd George se ha encontrado con una red de Sociedades de socorros mutuos y de "Trade Unions" que le harán casi todo el trabajo burocrático. Por otra parte, tiene en su ministerio un crecido cuerpo de técnicos que saben economía, estadística é higiene, y que contemplan en su trabajo una religión, y no una escala de miedo. En Inglaterra todo está preparado para que aparezca un hombre como Lloyd George y acometa las más audaces reformas. Hay técnicos que pueden aconsejarle y ayudarle, y hay una robusta opinión pública, educada durante muchos años de propaganda social, que le apoya en los críticos momentos de lucha con las resistencias conservadoras. Hay en Inglaterra un esfuerzo colectivo, acumulado durante muchos años, más aún, durante siglos, que abrevia la obra del legislador. Lloyd George no es, pues, un estupendo fenómeno de la Naturaleza humana, sino un sencillo fenómeno cultural, moral, en un pueblo que ha venido haciendo obra teórica y práctica durante siglos.

El comienzo de toda reforma pasa, como todas las creaciones, por un estado de nebuloso, de vaguedad, de anhelos imprecisos. Poco á poco, el ideal se condensa, se define, converge hacia un punto, como hacia el vértice de un cono. Cuando se toca este punto, es que el ideal ha llegado al momento de transición al mundo real. Este punto suele ser un hombre, en el cual se concentran todos los esfuerzos ideales realizados antes que él apareciera, y el cual los convierte en materia, en realidades humanas. Lloyd George es hoy el hombre de Inglaterra que mejor sabe recoger, como un humano pararrayos, los anhelos ideales del liberalismo para transformarlos en hechos tan tangibles y tan sublimes como su última reforma.

No pidamos los españoles un Lloyd George, Mientras no cargemos la atmósfera de España de electricidad de ideal, no nos serviría el instrumento de atracción, no habiendo nada que atraer. Un Lloyd George en España no tendría mejor éxito que aquel policía inglés, Mr. Arrow, que se llevó á Barcelona. Lo que triunfa en toda obra social no es un hombre, sino el conjunto de todos los hombres. La pieza suelta no sirve de nada, si antes no se crea el sistema.

Luis Araguistain.

Londres, 17 de mayo de 1911.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 22 (10'10).
Monis
El Presidente del Consejo de Ministros francés Monis se encuentra bastante mejorado de las heridas que recibió en el accidente del aerodromo.

Carrera reanudada
En la madrugada de hoy se ha reanudado la carrera, quedando reducida á seis aviadores.
Entre ellos va Train.
Se duda que llegue á Madrid.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
París, vista, á 7'95.

CRÓNICA

E. P. D.—Víctima de penosa y prolongada enfermedad falleció en el día de ayer á las 11 de la mañana, nuestro respetable y consecuente amigo D. Diego García de la Vega.

Nuestro más condolido pésame á sus familiares y en particular á su viuda D.ª Dolores Sánchez, Muestra de una de las Escuelas públicas de esta Capital.

El sepelio tuvo lugar á las 4 de la tarde del día de hoy.

—También hoy ha fallecido en esta Capital nuestro antiguo amigo y correligionario D. Estéban Pérez Martín, verificándose su entierro mañana á las diez.

A su hijo Ricardo Pérez, hoy residente en la Habana y á toda la familia del finado, nuestro más sentido pésame.

De viaje.—De Las Palmas llegará esta tarde el vapor correo Reina Victoria que zarpará mañana para Cádiz. En dicho vapor marchará á Madrid la comisión de esta Capital que para el problema de la división de la provincia ha de informar ante la comisión del Congreso.

Embarcarán, pues, con tal motivo, el Presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Armas, el joven letrado y estimado amigo nuestro D. Emilio Calzadilla, y el también distinguido letrado D. Juan Rumeu, á los que deseamos feliz viaje y buena suerte en el resultado de sus gestiones.

Juicios por jurados.—Para hoy está señalado el juicio contra Manuel Fariña García, por tentativa de violación.

Para mañana hay señalado otro por violación.

Juzgado de Instrucción.—De la denuncia que en la Inspección de vigilancia hizo el sábado último, el alemán D. Elward Franz nos informamos en el Juzgado de instrucción que los artículos de que se incautó la policía han sido devueltos á la Ana Muñoz por haber esta justificado que los adquirió de un modo lícito, no recayendo, por lo tanto, contra el que los vendía al público, culpabilidad alguna.

Domicilio apedreado.—Francisco Castro Marrero, que habita en Los Llanos, en una ciudadela de D. Eduardo García se ha presentado en la Inspección de vigilancia á denunciar á un vecino suyo que ayer tuvo á bien de apedrear el domicilio de aquel causando desperfectos en la puerta y ventanas del denunciante cuya familia sufrió el susto consiguiente.

Accidente funesto.—Ayer á las 11 de la mañana próximamente, se cayó por un risco en el Valle del Bufadero un joven de 17 años de edad llamado Juan Cabrera, el cual murió instantáneamente á consecuencia de los golpes recibidos.

El juzgado de instrucción intervino en el asunto ordenando la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

De los pueblos.—El Ayuntamiento del pueblo de la Guancha ha adquirido recientemente, y como consecuencia de haberse librado del caciquismo, una hermosa casa que destina á escuelas, juzgado etc., en la cual ya han comenzado las necesarias reformas muy bien.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y correligionario D. Alonso Pérez Díaz que hoy ha llegado de la Palma y mañana marcha á Madrid para informar ante la comisión dictaminadora en el proyecto divisionista.

Correspondencia.—El vapor inglés Tongarito, llegado hoy de Londres ha traído 7 sacas de correspondencia de Londres y 1 de Southampton, para esta capital, y otras 7 de Londres y 1 de Southampton para Las Palmas.

Choque de vapores.—En el Puerto de la Cruz chocaron ayer el vapor Sancho que venía saliendo del puerto y el vapor Chasna que á la sazón entraba en aquella bahía.

Ambos vapores sufrieron averías de relativa importancia.

Denuncia.—Angela Pérez García domiciliada en la calle de Cairano, núm. 13 ha denunciado á un individuo que la ha maltratado de palabra y obra.

Telegrama oficial.—En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Fomento.

"Tengo gusto decirle que hoy se ha firmado expediente pidiendo á Guerra levante suspensión continuación obra embarcadero del Penitente, Puerto la Cruz.

Doncella.—Se desea una de buenas informes para servir á una señora sola, San José número 38.

Jabugo.—Los riquísimos chorizos rectos de esta procedencia acaban de recibirse en EL DRAGO.
14 Cruz Verde 14

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.

Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

TINERFEÑOS y tinerfeñas!!!

¿Queréis tener fuerzas para gritar: abajo los caciques y viva Tenerife, siempre capital de la provincia de Canarias? Pues no beber otro vino sino el que se vende en el Establecimiento de Comestibles, Puerta Canseco, núm. 40, á los precios de 40, 50 y 60 céntimos el litro, de pura uva, según análisis.

En este mismo establecimiento encontrareis papas hueveras y negras, á 5 y 3 libras por fiska, respectivamente, y un completo surtido de comestibles, todo baratísimo.

Alerta, pues, ciudadanos, y viva Tenerife!!!

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—Juan Gaviño

Léase, que interesa

Relaciones para los artículos gravados por el Ayuntamiento.

Relaciones de mercancías libres de derechos.

Tarifas de los derechos de consumo y recargo municipal.

Resumen trimestral de existencias de alcoholes.

Recibos de alquiler y Vales.

Fé de Vida.

Relaciones de jornales.

Tablas para averiguar los jornales.

Ley de accidentes del trabajo. Manual de la contribución industrial y comercio.

Ley Municipal. Manual de los Aranceles de Aduanas. Ley de Caza.

Manual de alojamientos. Aranceles administrativos y profesionales. Manual de recaudación y apremios. Ley electoral. Ley de jurados.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

¡¡¡Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando á la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Cocheros.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria.

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 8.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO

practicará solo las inyecciones del 606

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS

Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada Andrea, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece.

Darán razón en esta imprenta.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

Calzado



Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18.

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.

El Mundo, Santo Domingo, 6.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA FLOR DEL DIA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ REGIDOR Y HERMANO CONSOLACIÓN, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 Ptas. Camisones á 3, 50, 5 y 7 Ptas. Pantalones á 2, 3, y 4 Ptas. Enaguas á 2, 75, 3, 50, 5, 7, 10 y 12, pesetas. Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

El Cocinero

práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regalos que hacen varias Fábricas á los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica á creído conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta.

Precio por 100 cajillas Ptas 8-50.

Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13.

(15-v-11.)

Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vias génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa

marcada con el núm. 36, letra C, en la calle de Miraflores.

Dan razón en la casa núm. 36, letra B, de la misma calle, y en la de Imeldo Seris, núm. 49.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S. en C.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Johann le situó detrás de la «Cabeza del Negro» é introdujo su palanca bajo la roca.

—Haz lo que yo—le dijo.

Juan no vaciló, y ni siquiera quiso saber el objeto de tan extraño trabajo: las tinieblas que llenaban su cerebro, no le dejaban la facultad de raciocinar, y por su parte tampoco tenía deseo de saber.

Las palancas, obrando simultaneamente, impelieron la roca poco á poco hacia la orilla de la plataforma.

Johann reía en su interior, y á los pocos minutos dejó de trabajar para enjugar el sudor de su frente.

—Esto marcha—murmuró.—¡esto marcha! Hay aquí con que aplastar á treinta como él.

Juan dejó caer su palanca, y miró cara á cara al tabernero.

La casualidad le había hecho comprender.

—¿Luego hay un hombre allá bajo?...—preguntó con voz sorda é indolente.

—Vuelvo á coger tu palanca, chiquito—replicó Johann en vez de contestar.—en dos minutos habremos concluido

Juan siguió inmóvil.

—¡Cómo!—exclamó Johann colérico.—¿retrocedes?

—No quiero—contestó Juan con esa calma imperturbable de los corazones desalentados; creo que hay un hombre allá abajo, y es preciso que yo le vea.

Por el lado hacia que se encontraba Juan Regnault, la «Cabeza del Negro» sobresalía excesivamente de la plataforma, y Johann le había designado con intención aquel puesto.

Para poder mirar hacia abajo, era necesario que Juan cambiara de sitio con el tabernero.

distancia desde lo alto de la montaña, no deteniéndose hasta verle en el umbral de la casa de Gottlieb.

Había entonces vuelto á subir la cuesta con toda la ligereza de sus piernas y entró otra vez en el castillo.

Malou y Pitois se hallaban de vacaciones sin duda con sus esposas; porque Johann que tenía necesidad de su auxilio no encontró ni á uno ni á otro.

Cuando faltan los veteranos se echa mano de los niños.

Algunos minutos después hubiérase podido ver á Johann descender por la montaña en compañía de Juan Regnault.

Cada uno de ellos llevaba al hombro una palanca de hierro.

Al llegar cerca de la cantera, á que Franz había dado la vuelta, acortaron el paso y comenzaron á tomar precauciones. Johann echó adelante, y en lugar de tomar cendero á pico que conducía á la cabaña de Gottlieb, fué de roca en roca deslizándose hasta la Cabeza del Negro.

—Ya había yo observado ese sitio—murmuró apoyando un hombro contra la enorme piedra, que empezó á oscilar como de costumbre al menor esfuerzo.

—Llégate aquí, Juan, hijo mío... Vas á ganar con comodidad tu dinero.

Juan Regnault no se hizo esperar; seguía como un autómatas las huellas del tabernero.

Hallábase flaco desfallecido; sus acciones apenas podían reconocerse: causaba compasión el aspecto de miseria que en él se observaba.

Sus ojos empañados lanzaban de cuando en cuando distraídas miradas; su alterada fisonomía retrataba el sue-



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 Id.	Enterrios	4400	Hamburgo
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Lucía	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 Id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbusch Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Lothar Bothen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 id.	26 id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

- Día 11 el magnífico vapor SAN LUCAR
- " 14 " " SAN EIDSFOS
- " 18 " " SAN MIGUEL
- " 25 Mayo " " SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

- Día 13 Mayo el magnífico vapor SALERMO
- Día 25 " " SETUBAL

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Tintagel Castle Dover Castle	11 Mayo 25 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Ruahine Karawa Inyati Comrie Castle Durhan Castle Inanda Comrie Castle via Lisboa	12 Mayo 12 " 13 " 14 " 17 " 18 " 22 " 24 " 26 " 1 Junio 2 " 3 "
HABANA	Westerwald.	2 Junio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthie	22 Mayo 1 Junio
HAMBURGO	Meteor via Madeira, Lisboa y Southampton. Navarra (via Lisboa, Leixoes & Rotterdam) Hohenstaufen via Lisboa, Leixoes y Hamburgo. Habsburg via Lisboa, Leixoes y Hamburgo.	10 Mayo 15 " 17 " 31 "
VIARIOS	Brittany para Manches-ter.	29 Abril

* Via Las Palmas.

100

Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAYERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO		Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

- Día 6 ARDEOLA
- " 13 AVOCET
- " 20 AGUILA
- " 27 ANDORINHA

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

Ouessant

Llegará a este puerto el 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

El vapor francés

Amiral Aube

Llegará a este puerto el 28 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette-Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

Llegará a este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

Afrique

Llegará a este puerto el 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

Amiral Saureguiberry

deberá llegar a este puerto el día 10 de Junio.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Californie

deberá llegar a este puerto el 31 de Mayo.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó a domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acaba siempre a la acreditada

FOTOGRAFÍA

ALEMANA,

calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO

CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti Reumaticas

Del Dr. N. BOLET

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

ño de la inteligencia; bastaba verle para adivinar el estado de su alma. Era un pobre ser anonadado por el sufrimiento; un niño demasiado débil contra la desgracia, y que procuraba embriagarse, para no sentir los tormentos de su aflicción.

En Alemania, lo propio que en París, se decía.

—Moriré, pero no mataré.

Y no obstante, aquel pensamiento de muerte estaba día y noche presente, á su imaginación.

Habitaba en el mundo un ser que aborrecía, y la idea de ese hombre le enfurecía robándole el resto de su razón: porque ese hombre era un genio maléfico, ese hombre le había robado el amor de Gertrudis; su única esperanza de felicidad: ¿acaso, no le había visto encantador y alegre aplicar su entreabierta boca sobre la mano de la joven?

Y algunas horas después en la casa de juego, cuando el azar había reunido ante él la suma que debía salvar á su abuela, le había vuelto á encontrar siempre tan bello y con su rostro de mujer.

Y en el instante en que reconocía aquellas facciones dulces y risueñas, se trocaba la suerte, y los luises de oro y los billetes de banco desaparecieron como per encanto.

La abuela de Regnault, que iba á salvarse, volvía á caer nuevamente en lo más profundo de su desgracia.

Y al día siguiente, Juan vendió su conciencia.

Era el, el adolescente maldito quien le empujaba hacia el crimen despues de haberle arrancado sus más caras esperanzas.

Juan no quería cumplir su promesa, ganar su dinero como decía Johann, éstremechase de horror su mano al tocar el puñal.

Pero esto sólo ocurría cuando se trataba de la víctima desconocida, perseguida por el dueño de la Girafa; pues que cuando el pensamiento de Juan se fijaba en su rival, cuando su imaginación se representaba la acción de Hans Doru, la mano de Gertrudis desflorada, el ruido de su beso, la sonrisa triunfante del joven, entonces, también se estremecían sus dedos; pero era de contento, y hubiera querido empuñar aquella vez el arma detestada.

¡Oh! lejos de él la idea de perdón; su odio era mortal: ¡había sufrido tanto!

Durante cinco ó seis días sufrió el hambre y el frío, extraviado por entre los grandes bosques que circundan el castillo de Geldberg. Por la noche llamaba á la puerta de alguna cabaña pidiendo hospitalidad y un pedazo de pan.

Espíritus más robustos que el suyo no hubieran, quizás, podido resistir el efecto destructor de tan prolongada soledad, llena de sombrías visiones y de crueles pensamientos.

Debilitóse su naturaleza moral, y al cabo de seis días no tenía ya ni voluntad ni fuerza. Johann le halló, y sin resistencia ninguna le hizo prisionero.

Aquella mañana iba allí siguiendo los pasos de Johann, porque así se le había mandado; el único esfuerzo de que era capaz, era el de poner un velo sobre su pensamiento, para ocultarse á si propio el fondo de la conciencia.

Y no obstante, en medio de las tinieblas en que se adornecía su pobre alma reducida á la inercia; había una resolución vaga pero obstinada; Juan no quería matar.